



Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL
Y NIHON TAI JITSU



FECHA: 12.04.2010

ORIGEN:

SECRETARIA GENERAL

CIRCULAR

GENERAL N° 72

Anula la 71

DEPARTAMENTAL N°

DESTINATARIOS, PARA:

PRESIDENTES FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DA

CUMPLIMIENTO:
CONOCIMIENTO:

ASUNTO: COMITÉ NACIONAL DE RECOMPENSAS DE LA RFEJYDA

TEXTO:

V.º B.º: 

Según lo acordado por la Junta Directiva en su reunión del viernes 26.03.2010, el Comité Federativo de Recompensas queda compuesto por las siguientes personas, quedando anulada por tanto las Circulares Generales 241 de fecha 3.12.2008 y 71 de 9.04.2010:

D. VICENTE CARRATALÁ DEVAL	DIRECTOR
D. JUAN DELGADO TOSTADO	VOCAL
D. PEDRO Mª RUIZ URIARTE	VOCAL
D. VICENTE ZARZA JUAN	VOCAL
D. ALEJANDRO MARTÍNEZ DEL POZO	VOCAL
D. TOMAS MARTINEZ ANDRES	VOCAL
D. JOSE TENT VERCHER	VOCAL
D. JOSE NAVARRO DE PALENCIA	VOCAL
D. JOSE MERINO MULET	VOCAL
D. MANUEL MONTERO VIDAL	VOCAL
Dª VICTORIA ROMERO NAVAS	SECRETARIA

Lo que se comunica para conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de abril de 2010

La Secretaria General



